

Expte.: 004/2016
SATURNO: 2020004399

MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por Resolución de fecha 4 de agosto de 2015 se ha procedido a la designación de los miembros de la Mesa de Contratación relativa al expediente administrativo para la contratación, mediante procedimiento abierto, para la *“redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, estudio de seguridad y salud, proyecto ambiental, estudio geotécnico y levantamiento topográfico para la construcción del Centro de Salud de Salas de los Infantes (Burgos)”*.

Estando señalado para el día 16 de septiembre la celebración de acto público para la apertura de los sobres que contienen la documentación administrativa general de los licitadores y dada la ausencia de las personas designadas como secretarios de la Mesa de contratación, motivado por el periodo vacacional, es necesario efectuar el nombramiento de un secretario para la constitución de la Mesa de contratación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 320 del citado Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y del artículo 21 del Real Decreto 817/2009 de 8 de Mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público y de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, en relación con el artículo primero del Decreto 9/2012, de 8 de marzo, de desconcentración de competencias del Presidente de la Gerencia Regional de Salud en el Director Gerente de ese organismo, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

Designar como miembro de la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto para la *“redacción del proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, estudio de seguridad y salud, proyecto ambiental, estudio geotécnico y levantamiento topográfico para la construcción del Centro de Salud de Salas de los Infantes (Burgos)”*, a la siguiente persona: Secretaria suplente: D^a. M^a Eugenia Parra Olmedo, Técnico del Servicio de Contratación.

Valladolid, a 15 de septiembre de 2015
EL DIRECTOR GERENTE
DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD
(Por delegación de firma. Resolución de 3 de agosto de 2015)
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA


José Ángel Amo Martín

